



**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR  
PROCESO CAS N° 011-2025-SUTRAN  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
UN/A (1) ABOGADO/A UD (APURIMAC)**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

**Legenda**

REQUISITOS MINIMO/PERFIL	ITEM	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1	Título profesional universitario en la carrera de Derecho.
Experiencia Laboral	2	Colegiatura y habilitación vigente
	3	Experiencia laboral general de cuatro (4) años en el sector público y/o privado.
	4	Experiencia laboral específica de tres (3) años en la función y/o materia y/o funciones afines al puesto, en el sector público y/o privado.
	5	Experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de analista, en el sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	6	Curso en Derecho Administrativo y/o Gestión Pública (mínimo 20 horas acumulables).
Expediente	7	Documentos obligatorios se encuentran en el orden establecido.
	8	Documentación y/o información completa.
	9	Ficha curricular y Declaraciones juradas con firma y/o huella dactilar.
	10	Formatos actualizados y/o corresponden a los publicados.
	11	Declara información correspondiente y/o correcta.
	12	Presenta expediente de postulación.
	13	Cumplimiento del inciso D del numeral VI. de las bases del proceso de selección.

**Resultado**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL	OBSERVACION
1	ARCE HUACHES ELISABETH	NO APTO/A	0	NO CALIFICA	...	No cumple ítem 12.

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

**NOTA:** Solamente se ha evaluado a los postulantes que han cumplido con presentar su documentación **al correo electrónico, en el día y dentro del horario indicado según el CRONOGRAMA** del proceso de selección.

Las propuestas que han sido presentadas antes o después del día y horario establecido, así como aquellas que adjuntan más de un (01) archivo, o mediante enlace externo, que no estén en formato PDF, o que incumplan los lineamientos establecidos en las bases del proceso de selección, han sido calificadas como No Se Presentó. Del mismo modo, si el/la postulante envió correo electrónico sin adjuntar su archivo PDF, o sin consignar los datos solicitados en el contenido del correo electrónico, será considerado/a como NSP.

Lima, 20 de febrero de 2025.

**Unidad de Recursos Humanos.**

